CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20407 - RU 2127649
14 NOVIEMBRE 2025 03:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Mantaro, ubicado en la provincia de Jauja, región Junín, fue creado mediante la Ley N.º 4404 del 23 de noviembre de 1921, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía.

Que, el nombre del distrito proviene del río Mantaro, afluente que recorre sus tierras y representa el símbolo de vida y progreso de su población, la cual se dedica principalmente a la agricultura, la ganadería y el comercio local, actividades que constituyen la base de su economía y sustento familiar.

Que, el distrito se organiza en los barrios Chaupimarca, Centro, Huacho, La Florida y Acopampa, además del anexo de Pampas, cuyos habitantes destacan por su trabajo solidario y su firme compromiso con el desarrollo de su localidad.

Que, entre sus manifestaciones culturales más representativas figura la festividad en honor a la Virgen Natividad de Cocharcas, celebrada cada año del 14 al 24 de septiembre, tradición religiosa que congrega a cientos de devotos y reafirma la fe y el legado histórico del pueblo mantareño.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de El Mantaro, ubicado en la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 23 de noviembre su **CENTÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Wilfredo José Simón Sucuitana, alcalde de la Municipalidad Distrital de El Mantaro, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad, bienestar y desarrollo sostenido.

Lima, 14 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2025 11:00:52-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282